



LA 4G LLEGA POR FIN A LA CAPITAL CUBANA



EL FANTASMA DEL PERÍODO ESPECIAL AMENAZA A CUBA



REFLEXIONES SOBRE LAS LEYES QUE VIENEN



REGRESO TRIUNFAL DE GUAIDÓ A VENEZUELA



Una selección con lo mejor de la semana del primer diario independiente hecho en Cuba



El Hospital General Docente Intermunicipal Mártires del 9 de Abril en Sagua la Grande, Villa Clara. (14ymedio)

Los médicos cubanos sobreviven con los regalos de los pacientes

Marcelo Hernández, La Habana | Marzo 07, 2019

Aunque en 2014 el Gobierno aprobó un aumento salarial para el sector de la Salud Pública, el sueldo mensual sigue sin superar los 70 dólares. (pág. 6)

CRÓNICAS Y REPORTAJES



Las paladares han florecido en Isabela de Sagua desde que se aprobaron licencias que flexibilizaban el sector. (14ymedio)

Isabela de Sagua: la batalla del marisco

Julia Mézenov, Isabela de Sagua | Marzo 01, 2019

Estatal o privado, la diferencia no es poca cosa en Isabela de Sagua, donde un plato de mariscos puede tener la mitad o el doble de cantidad según la naturaleza de su propietario. El pueblo costero -que vivió décadas en el olvido- experimenta un renacer tras las flexibilizaciones para el trabajo por cuenta propia de hace casi una década.

La llamada Venecia de Cuba se vio beneficiada desde 2011 por la liberalización del sector, que autorizó a que las *paladares* pudieran atender hasta 50 clientes y ofertar en sus cartas productos como los camarones, langostas y una amplia variedad de mariscos comunes en la zona. Años después, los negocios particulares han florecido hasta tal punto que superan al negocio estatal. A esto atribuyen los propietarios el incremento, en el último mes, de inspecciones por parte de las autoridades.

Hasta hace ocho años, los visitantes que llegaban a Isabela de Sagua, Villa Clara, sufrían para encontrar algo que comer en una ciudad con decadentes cafeterías estatales y un amplio mercado informal de pescados y mariscos que obligaba a los turistas a sumergirse en la ilegalidad para acceder a una

mesa medianamente apetitosa. Cualquiera que se acercara a un local gastronómico apenas encontraba bocaditos y pollo frito.

A pesar de esos años oscuros, el puerto, derruido y sin ningún valor comercial sigue teniendo fama de ser uno de los mejores lugares de la Isla para degustar los ostiones, unos moluscos muy comunes en las costas cubanas. Con fama de afrodisíaco, un sabor intenso y la capacidad de mezclarse muy bien con el jugo de tomate, este plato atrae cada año a miles de viajeros a Isabela de Sagua.

El grupo de cayos que rodea el lugar es terreno propicio para el desarrollo de esta especie y, según una de las cocineras del local gastronómico Las Casitas de Isabela, se trata de un plato con "alta demanda"

El grupo de cayos que rodea el lugar es terreno propicio para el desarrollo de esta especie y, según una de las cocineras del local gastronómico Las Casitas de Isabela, se trata de un plato con "alta demanda" entre los clientes nacionales y extranjeros. Se puede servir guisado o ahumado, aunque muchos lo prefieren también en vinagre.

Sin embargo, más allá de los fogones y las sartenes, este manjar deja algunos sinsabores. Los restaurantes particulares reciben una enorme afluencia de comensales sin importar el día de la semana, porque sirven grandes raciones de marisco y no son víctimas del desvío de recursos y la corrupción que marcan el servicio estatal, lo que ha puesto a las autoridades en guardia.

Algunos propietarios consideran que el aumento de la supervisión de los inspectores oficiales en los últimos tiempos tiene por objetivo reducir sus ganancias, multarlos o, incluso, ordenar su cierre.

"A veces recibimos hasta 15 familias en un mismo día", cuenta una empleada del restaurante Casablanca. Cuando alguna *paladar* está llena, los mismos dueños mandan a los clientes a otro local y, junto al menú, los detalles más valorados son la brisa y la cercanía con el mar.

Coincidiendo con ese aumento de los controles al sector privado, los restaurantes estatales se han lanzado al ruedo de la competencia y comenzado a ofertar mariscos

Coincidiendo con ese aumento de los controles al sector privado, los restaurantes estatales se han lanzado al ruedo de la competencia y comenzado a ofertar mariscos, aunque la diferencia de precio sigue siendo notable. Mientras en las cartas oficiales un plato de langosta no baja de los 11 CUC, en las *paladares* apenas supera los 6.

Los inspectores reclaman a los propietarios que muestren facturas de haber comprado el producto en una tienda oficial, algo que éstos consideran "injusto y ridículo". "Si estamos tan cerca de la costa, a quién se le va a ocurrir comprar mariscos del congelador de una tienda".

La prohibición de que los ciudadanos cubanos puedan usar embarcaciones con motor para recorrer las aguas territoriales para hacer una labor de pesca de mayor volumen, junto a la negativa legal de que los pescadores particulares oferten sus productos a los cuentapropistas, justifican que el pueblo haya recurrido al mercado informal. El mar es la riqueza de Isabela y, también, su principal perdición.

"No pongo en la carta los mariscos, pero todo el que viene a Isabela sabe que están incluidos en arroces, cócteles y enchilados. Ellos lo piden sin necesidad de que les digamos que hay"

Los pescadores de mariscos están obligados a vender todo sus productos al Estado a precios muy alejados de los que muestra el mercado, así que prefieren ofertar los ostiones, langostas y camarones en el mercado negro, del que vive toda la localidad. El riesgo para ellos son las multas y la confiscación de la precaria embarcación que usan para la pesca, pero los dueños de las *paladares* se enfrentan a un peligro mayor: al posible cierre de su negocio.

"No pongo en la carta los mariscos, pero todo el que viene a Isabela sabe que están incluidos en arroces, cócteles y enchilados. Ellos lo piden sin necesidad de que les digamos que hay", cuenta uno de los propietarios consultados por este diario y que prefiere el anonimato.

En la mesa de su restaurante, la cubanoamericana Yisell Martín reconoce que son precios tentadores para el que viene del extranjero. "Una langosta grillé me sale en menos de 6 CUC", advierte. Cuando visita la zona, cercana a donde nació, invita a toda su familia a degustar los platos con mariscos. Ninguno de ellos podría pagar con su salario oficial esos precios.

"No vamos a los restaurantes oficiales porque ponen mucho arroz, boniato o mucha mayonesa, pero poco marisco", cuenta otro cliente

"No vamos a los restaurantes oficiales porque ponen mucho arroz, boniato o mucha mayonesa, pero poco marisco", cuenta otro cliente. "El mejor servicio está en los privados, pero sin dudas hay que tener cierta confianza para pedir determinados platos porque ni queremos quedarnos sin la comida ni, tampoco, que la *paladar* cierre", apunta.

En 2017 el paso del huracán Irma por Isabela de Sagua destruyó innumerables casas. Pero los negocios privados están ayudando a recuperar

la vida del poblado. "Quien vio a Isabela cómo estaba y la ve ahora no puede asimilar el tremendo cambio", detalla Gertrudis, residente en el lugar. "Me ofrecieron irme pero me encanta mi tierra, aunque no pudimos evacuar nuestras pertenencias. De todos modos ya eso queda para el recuerdo, es agua pasada".

El poblado se está levantando gracias a los mariscos, el producto que es a la vez su peligro y su supervivencia.



A pesar de ser los profesionales con el salario más alto del país, los médicos reciben menos de 70 dólares mensuales. (14ymedio)

Los médicos cubanos sobreviven con los regalos de los pacientes

Marcelo Hernández, La Habana | Marzo 07, 2019

Herminia hace un riguroso inventario de todo lo que debe llevar al hospital: una almohada, un ventilador, un cubo para descargar la taza del baño y algunas jeringuillas desechables que ha comprado en el mercado negro. Su nieto de 27 años está hospitalizado con dengue y la familia se prepara para las penurias del sistema de Salud Pública en Cuba.

En la bolsa, junto a las torundas de algodón y el termómetro, Herminia lleva un regalo para el médico y las enfermeras que atienden al joven. "Nadie nos ha pedido nada directamente pero está claro que las condiciones en que trabajan son muy malas, así que tratamos de ayudarlos". El obsequio incluye jabón, varios bolígrafos y un perfume de mujer.

Aunque en 2014 el Gobierno aprobó un aumento salarial para los más de 440.000 trabajadores del sector de la Salud Pública, el sueldo mensual sigue sin superar el equivalente a 70 dólares, una cifra que resulta casi simbólica en un país donde un litro de aceite de girasol alcanza los 2 dólares y un kilo de pollo ronda los 1,90.

Los cubanos se han acostumbrado desde hace décadas a sobornar a los galenos con dinero o regalos para lograr un trato de favor, una práctica que el oficialismo prohíbe pero que ha llegado a todos los niveles de atención y a todas las especialidades.

Los cubanos se han acostumbrado desde hace décadas a sobornar a los galenos con dinero o regalos para lograr un trato de favor, una práctica que el oficialismo prohíbe

En los últimos meses algunas voces oficiales han recurrido a los tradicionales eufemismos llamando a "elevar la ética" en el trato con los pacientes y a "eliminar ciertas distorsiones" en la Salud Pública, pero los galenos no parecen dispuestos a renunciar al complemento que representan los regalos, donaciones y ayudas que reciben de los enfermos y sus familiares.

"No es que tengan que darme algo para recibir una buena atención, pero todo el que llega a esta consulta sabe que tengo que hacer maromas para poder alimentar a mi familia con este salario", se justifica Sandra, una joven graduada en Medicina General Integral que atiende pacientes en un hospital de la barriada del Cerro.

"Ayer pude merendar porque la madre de un joven que atendí me regaló un pan con bistec y un refresco", cuenta Sandra. "En mi casa tengo medio saco de arroz que me trajo un paciente agradecido al que una vez ayudé a salir de una crisis alérgica y el único ventilador de este local me lo arregló el esposo de otra paciente", cuenta.

El salario de Sandra, un poco más de 50 dólares mensuales, le alcanza para sufragar los gastos de electricidad y gas, comprar los pocos productos que todavía ofrece el mercado racionado y "pasar dos veces por una tienda en divisas para llevar comida a casa", reflexiona. "Basta que compre unas libras de carne de cerdo, algo de salsa de tomate y un poco de pan y se acabó".

El sector de la Salud ha sido particularmente afectado por la pérdida del subsidio soviético que había permitido a la Isla alcanzar indicadores de salud de un país del primer mundo

Con una extensa red de hospitales, policlínicos y consultorios del médico de la familia, el sector de la Salud, que fue una de las joyas de la corona del sistema, ha sido particularmente afectado por la pérdida del subsidio soviético que había permitido a la Isla alcanzar indicadores de salud de un país del primer mundo.

"Empezamos a tener problemas con todo, desde los equipos que se rompían y no había piezas de repuestos hasta los medicamentos, pasando por los recursos que reciben los trabajadores como ropa o calzado", recuerda ahora

Jorge Echavarría, un urólogo retirado al que le tocó trabajar en los difíciles años 90 en la Isla. "Nunca se recuperaron los niveles previos al Período Especial", opina.

Baños sin agua, paredes despintadas, el aire acondicionado que no funciona y una comida pésima fue lo que encontró Herminia

Baños sin agua, paredes despintadas, el aire acondicionado que no funciona y una comida pésima fue lo que encontró Herminia al llegar a la sala del Hospital Clínico Quirúrgico General Freyre de Andrade, en La Habana, donde está ingresado su nieto. El centro hospitalario todavía está a medio terminar después de una larga reparación y los pacientes alternan entre andamios y obreros que rematan algunos lugares.

"Hemos tenido que traer hasta el tomacorriente para colocarlo en la pared y poder conectar el ventilador porque solo había un hueco con dos cables", lamenta Herminia. Una vecina les ha prestado un pequeño televisor portátil y toda la ropa de cama también la han traído desde la casa. Un mosquitero, también llevado por la familia, cubre la cama del enfermo.

A pocos metros, otro paciente come directamente de un envase plástico que le ha traído su hija. Al lado de la cama, sin probar, está la bandeja con una sopa aguada, un poco de arroz y un revoltillo de tono verdoso que le entregaron en el hospital. "El que no tiene parientes que le traigan comida tiene que comerse eso", señala, porque aquí "tenemos que mudar la casa para el hospital".

Como consecuencia de la precaria situación económica que atraviesan los galenos en los centros de salud, muchos de ellos anhelan formar parte de las misiones médicas en otros países. Aunque una vez en el extranjero solo reciben entre un 10% y un 25% del total del salario que los Gobiernos locales pagan al Ministerio de Salud, esta cantidad es mucho mayor que la que perciben en la Isla.

Aunque una vez en el extranjero solo reciben entre un 10% y un 25% del total del salario que los Gobiernos locales pagan al Ministerio de Salud, esta cantidad es mucho mayor que la que perciben en la Isla

La presencia médica cubana llega a 64 países y se calcula que más de 30.000 profesionales de la salud están trabajando actualmente en "la cooperación médica internacional". La esperanza de la mayoría es poder traer recursos a la Isla para que su familia viva mejor o terminar emigrando durante uno de esos viajes.

"Mi sueño es que me manden a una misión", asegura Sandra, la joven recién graduada. "Esa es la única posibilidad que tengo de salir de este hueco y

reunir algo de dinero para arreglar mi casa". Mientras llega ese día, la doctora espera "poder seguir sobreviviendo gracias a los pacientes agradecidos", esos que nunca llegan con las manos vacías.



Muchos usuarios se quejan del empeoramiento de la calidad del servicio, según Etecsa por la congestión de conexiones. (14ymedio)

Etecsa atribuye al exceso de demanda el mal funcionamiento de la 3G

14ymedio, La Habana | Marzo 05, 2019

Los directivos de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (Etecsa) han decidido dar explicaciones tras varias semanas con una notable pérdida en la calidad de la conexión 3G que ha provocado numerosas críticas entre los usuarios. Kelvin Castro, director de proyectos de soportes del monopolio, reconoció el lunes en el informativo televisivo que la demanda ha sobrepasado las previsiones y ha pedido paciencia a los clientes.

El funcionario admitió que la empresa "se preparó durante dos años para este servicio, pero el incremento sobrepasó la estrategia establecida". "El número de usuarios que se conecta al mismo tiempo supera la capacidad de la red instalada", reconoció.

"Solo se puede usar por la madrugada", protesta Geovanny, un habanero que a pesar de vivir en una zona muy céntrica no puede entrar en internet desde el móvil durante el día. "Cuando se logra, la conexión se cuelga todo el tiempo", describe.

Eliécer Samada, jefe del grupo inalámbrico de Etecsa, también intervino en el informativo para explicar que "se está trabajando en la optimización y se van

a ir viendo sus resultados en los próximos días". El directivo no pudo adelantar una fecha prevista para la habilitación de la 4G pero sí insistió en que se trabaja para insertarla y ganar en calidad.

"La estrategia es aumentar la capacidad. Estamos instalando radiobases de forma rápida y con una cobertura más focalizada [que se colocarán en las zonas] donde hay poca cobertura", aseguró Samada.

Los clientes dudan de la eficacia en la gestión del gasto, ya que, pese a los altos precios, la infraestructura no responde a lo esperado

Los clientes dudan de la eficacia en la gestión del gasto, ya que, pese a los altos precios, la infraestructura no responde a lo esperado "¿En qué usa todo ese dinero que recaudan en recargas desde el extranjero? Con lo caro que valen las llamadas y la propia navegación web", se quejaba un cliente a través de una web.

El precio de la conexión es de 10 centavos de CUC por megabit, aunque lo más frecuente es comprar uno de los cuatro paquetes de datos, que van desde 600 megabits por 7 CUC a 4 gigabits por 30 CUC, este último es el equivalente al salario mensual de un profesional.

Otras voces reclaman que Etecsa publique sus cuentas o que el Gobierno permita que entren otras empresas al mercado.

Desde que el pasado 6 de diciembre se habilitó el servicio de navegación web desde los teléfonos móviles, la velocidad y estabilidad de la conexión se ha ido deteriorando. En las últimas cuatro semanas el mal funcionamiento de los datos 3G desde los celulares se ha hecho patente y ha terminado por afectar también el servicio de llamadas y de mensajes de texto.

En las últimas cuatro semanas el mal funcionamiento de los datos 3G desde los celulares se ha hecho patente y ha terminado por afectar también el servicio de llamadas y de mensajes de texto

Al cierre de enero, Etecsa tenía 5,4 millones de líneas activas y el crecimiento promedio mensual es de 50.000 nuevos servicios, según datos oficiales. El 40% de esos clientes "genera tráfico de datos de algún tipo" ya sea por el correo Nauta, los MMS o la navegación web. Un 35% se conecta a internet desde su terminal.

Samada considera que la empresa está ahora mismo a un 160% de las capacidades previstas. Frente a los más de 1,7 millones de clientes que navegan desde los móviles, solo 70.400 cubanos se conectan desde sus hogares a través de la línea fija, en el llamado servicio de Nauta Hogar.

Hasta la aparición de los datos móviles, el 60% de los 5,9 millones de internautas cubanos accedían a la red desde sus centros de estudio y trabajo.



La llegada de la 4G a esta zona de la capital coincide con un momento de amplio malestar entre los clientes de la empresa de telecomunicaciones. (14ymedio)

La 4G llega este viernes a algunas zonas del litoral habanero

14ymedio, La Habana | Marzo 07, 2019

En medio de uno de los peores momentos de su historia, la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (Etecsa), rodeada por las críticas y las burlas, anunció este jueves que a partir del 8 de marzo quedará instalado el servicio 4G en varias zonas del litoral de La Habana. Este privilegio será inicialmente solo para los "clientes de mayor consumo".

"Ya es visible la red 4G en las zonas donde están ubicadas las radiobases, pero, como se informó hoy en @eltemacuba, a partir de mañana estará disponible para los clientes de más consumo en estas zonas. #CubacelEnLínea", precisó el monopolio estatal en su cuenta de Twitter tras conocerse inicialmente la noticia en el primer informativo del día de la televisión nacional.

La llegada de la 4G a esta zona de la capital coincide con un momento de amplio malestar entre los clientes de la empresa de telecomunicaciones,

debido al deterioro que ha sufrido la navegación web desde los celulares en las últimas semanas.

Desde que el pasado 6 de diciembre se habilitó el servicio de conexión a internet desde los móviles, los usuarios han reportado constantes cuelgues, problemas de velocidad y amplias zonas del país donde no es posible acceder en las horas picos. En las últimas cuatro semanas el mal funcionamiento ha aumentado y ha terminado por afectar también el servicio de llamadas y de mensajes de texto.

Los clientes lamentan que a pesar del deterioro, Etecsa mantenga los altos precios de la conexión

Los clientes lamentan que a pesar del deterioro, Etecsa mantenga los altos precios de la conexión que, en su versión de pago por tarifa es de 10 centavos de CUC por megabit, aunque la mayoría de los usuarios prefiere usar la opción de comprar uno de los cuatro paquetes de datos, que van desde 600 megabits por 7 CUC a 4 gigabits por 30 CUC, este último es el equivalente al salario mensual de un profesional.

René Bustamante, informático de 32 años y empleado en un local de reparación de teléfonos móviles y equipos informáticos, confirmó a este diario que la llegada de la 4G puede significar "un salto cualitativo en la conexión pero también un aumento de la brecha tecnológica". El especialista augura "zonas del país donde los clientes de Etecsa podrán usar aplicaciones que en otras partes no podrán ni abrir por la lentitud".

"Sin dudas hay que dar pasos escalonados hasta cubrir todo el país, pero todavía hay demasiada gente que está usando solo la 2G", lamenta. "Como siempre ocurre, aún sin haber consolidado un servicio se agrega otro y esto va creando desniveles importantes". En su caso, la 4G podrá "mejorar el negocio y atraer a una clientela que se proponga explorar la web más allá".

"Como siempre ocurre, aún sin haber consolidado un servicio se agrega otro, y esto va creando desniveles importantes"

Al concluir el mes de enero, Etecsa tenía 5,4 millones de líneas activas y el crecimiento promedio mensual era de 50.000 nuevas líneas, según datos oficiales. El 40% de los usuarios de la telefonía móvil "genera tráfico de datos de algún tipo" ya sea por el correo Nauta, los MMS o la navegación web, y el 35% de este grupo de clientes se conecta a internet desde su terminal.

Esta semana, varios funcionarios de Etecsa fueron entrevistados en la televisión nacional sobre el mal funcionamiento de las comunicaciones en la red móvil y reconocieron que la empresa está ahora mismo a un 160% de las

capacidades previstas y que tras dos años de prepararse para la llegada de internet a los celulares, la demanda superó lo planificado.

En telecomunicaciones, se conoce como 4G a la cuarta generación de tecnologías de telefonía móvil, posterior a las 2G y 3G. Ofrece velocidades máximas de transmisión de datos que van de entre 100 Mbit/s (12,5 MB/s) en movimiento hasta un 1 Gbit/s (125 MB/s) en reposo.





Pasajeros en la terminal central de ómnibus de La Habana, en la cola para pagar el exceso de equipaje. (14ymedio)

El arte de repartir el equipaje para pagar menos en los ómnibus

Ricardo Fernández, La Habana/ Camagüey | Marzo 06, 2019

Una larga fila de pasajeros cargados con bolsas, cajas y maletas espera en la Terminal de Ómnibus de La Habana para pagar por el exceso de equipaje. La tradicional práctica de acarrear grandes cantidades de comida en los trayectos de ómnibus ya está permitida, aunque su costo es demasiado elevado para los viajeros.

Desde principios de año, con la entrada en vigor de una resolución del Ministerio de Finanzas, es posible viajar con más de los 20 kilogramos de equipaje gratuito (10 en el caso de los niños) que permite el billete pagando la tarifa estipulada.

Lo que antes, estando prohibido, se solucionaba dejando caer unos billetes en las manos adecuadas, ahora, que está regulado, es difícil de asumir por su alto precio. Cada adulto que quiera añadir peso a su equipaje debe ahora desembolsar entre 50 CUP por 5 kilogramos y 750 CUP por el máximo permitido, 30 kilogramos. La cifra puede llegar a suponer hasta diez veces el precio del boleto.

"Tengo dos hermanos presos en la prisión de Taco-Taco, Pinar del Río, y cuando toca visita le llevo víveres a los dos", cuenta a 14ymedio Carlos, un camagüeyano que recorre con frecuencia la mitad de la Isla. "Cuando fui en febrero tuve que pagar 300 CUP por el sobrepeso. El costo de mi pasaje era de 33", explica incrédulo.

Alberto Ramos, director general de la Empresa de Ómnibus Nacionales, explicó que las nuevas medidas responden a los reclamos de los usuarios de "poder llevar más peso en su equipaje, unido a lograr mayor disciplina y orden en la transportación".

Sin embargo, para quienes necesitan acarrear víveres para su familia, llevar comida a algún familiar preso o moverse por el país con sus pertenencias a costas el precio ha resultado ser excesivo

Sin embargo, para quienes necesitan acarrear víveres para su familia, llevar comida a algún familiar preso o moverse por el país con sus pertenencias a costas el precio ha resultado ser excesivo. En este servicio, precisamente, se mueve gente de pocos recursos que no puede apelar a las líneas de taxis privados.

Alicia Fuentes viaja como *mula* al exterior a buscar mercancías que después vende en el mercado informal. Según su experiencia, dice, las tarifas cubanas son proporcionalmente de las más elevadas. "En todo el tiempo que llevo viajando a los países que no exigen visa a los cubanos, el costo de los paquetes no supera el 25% de lo que pago por el pasaje. Ahora, cuando llego a la terminal de ómnibus de La Habana tengo que pagar 750 CUP por el equipaje, casi ocho veces más que el boleto", señala.

"Puede ser que en los aeropuertos el cobro del sobrepeso esté más justificado, pero estamos hablando de un transporte que se mueve por carretera", considera Fuentes, que no entiende que el exceso de peso pueda suponer un riesgo para los pasajeros.

Los ómnibus de la marca Yutong destinado al transporte interprovincial han ido sufriendo el deterioro de los años y la falta de piezas de repuesto.

Resultan comunes las escenas de estos vehículos rotos en medio de la carretera y en diciembre pasado dos ómnibus de esta empresa sufrieron accidentes

Resultan comunes las escenas de estos vehículos rotos en medio de la carretera y en diciembre pasado dos ómnibus de esta empresa sufrieron accidentes que dejaron varios muertos y decenas de lesionados.

"Los ómnibus estaban recorriendo las carreteras sobrecargados y eso es un peligro", comenta a este diario un chofer de ómnibus interprovinciales que prefirió el anonimato. "La gente transporta todo tipo de mercancías en estas guaguas y eso deteriora los equipos, además de aumentar los riesgos, porque hay menos maniobrabilidad con el excesivo peso".

Con un deficiente servicio postal, en Cuba la opción más barata para enviar carga a otra provincia la ofrece la empresa de ferrocarriles

Con un deficiente servicio postal, en Cuba la opción más barata para enviar carga a otra provincia la ofrece la empresa de ferrocarriles. "Aquí podemos transportar desde una lavadora y una cama hasta alimentos si se envían bien empaquetados", explica una empleada de este medio de transporte, pero "mucha gente prefiere llevar la carga consigo por temor a pérdidas y extravíos".

Es común que los clientes de ómnibus acarreen con productos comprados en una provincia y que escaseen en otra. En las bodegas de los ómnibus viaja con frecuencia la cuota de la canasta básica de personas que viven en un lugar pero están inscritos en el mercado racionado de otro. "Cada mes le traigo a mi hija el arroz que le dan por la bodega en Ciego de Ávila porque ella no ha podido poner su carné en una dirección de La Habana y sigue teniendo la libreta allá", cuenta Rita, una jubilada de 68 años.

"Con el arroz, la compota del niño y alguna otra cosa que le traiga ya tengo exceso de equipaje y esta semana tuve que pagar más de 200 CUP para llevarlo", agrega. Antes, Rita lograba pasar todos los bultos "hablando con el chofer y llegando a un acuerdo", explica. No obstante reconoce que otros clientes que viajaban más ligeros se quejaban de que sus bultos llegaban maltratados por el exceso de maletas en los compartimentos.

"Veo bien que se regule el exceso de equipaje y que se pague oficialmente por llevar más carga pero los precios no tienen relación alguna con los salarios y yo, prácticamente, vivo solo de mi pensión", protesta.

Otros han encontrado la manera de evadir las altas tarifas. "Siempre hay gente buena", cuenta Dignora González. "En la casa peso los maletines y separo el exceso, así se lo puedo dar a alguien que no lleva equipaje"

Otros han encontrado la manera de evadir las altas tarifas. "Siempre hay gente buena", cuenta Dignora González. "En la casa peso los maletines y separo el exceso, así se lo puedo dar a alguien que no lleva equipaje y hacemos un acuerdo directo", dijo, a pesar de saber que, por decreto, el peso es intransferible. "Los choferes no tienen forma de saberlo", concluye.

Raúl, un manzanillero que tiene un negocio de venta de maní, compra tres boletos cada vez que viaja y se lleva a su mujer y a su hija para poder transportar la materia prima desde Camagüey a Manzanillo. "El pasaje de regreso me cuesta 51 CUP por cada uno y al final me resulta más barato llevar a la familia que viajar solo y tener que pagar el exceso de equipaje".



Entre las organizaciones más reprimidas estuvieron la Unpacu, las Damas de Blanco, el Fantu y la Asociación Cubana de Observadores Electorales. (@bertasolerf)

El referendo disparó los arrestos arbitrarios en Cuba

14ymedio, La Habana | Marzo 06, 2019

Las detenciones por motivos políticos en Cuba aumentaron a 310 en febrero en comparación con las 144 de enero, denunció la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional (CCDHRN) en su informe mensual publicado este miércoles. El número rebaja sustancialmente la cifra denunciada por el Observatorio Cubano de Derechos Humanos (OCDH), con sede en Madrid, el pasado domingo, que las situaba en 405.

Según el CCDHRN, antes del referendo celebrado el pasado 24 de febrero tuvo lugar una "gran movilización" de las fuerzas policiales y parapoliciales, capaces de ejercer "represión preventiva e intimidación" sobre los ciudadanos clasificados como desafectos o no simpatizantes del Gobierno.

Asimismo, cita como dos nuevos casos de presos políticos los de Yasser Rivero Boni y Salvador Reyes Peña, arrestados en La Habana los días 10 y 16 de febrero respectivamente e internados en prisiones de alta seguridad.

En su lista de presos políticos actualizada el pasado diciembre, la Comisión citaba entre 130 y 140 personas detenidas en alguna de las 150 prisiones y campos de internamiento actualmente operativos en la Isla.

En su nuevo informe mensual también denuncia "48 actos de hostigamiento (básicamente amenazas) y 12 agresiones físicas", acciones represivas ejecutadas u orquestadas por la policía política.

El OCDH, que cifra en casi cien más las detenciones del último mes, más del doble que el anterior, afirmó que muchas de estas ocurrieron "contra los activistas que promovieron el No o la abstención en el referéndum constitucional".

Lo sucedido "demuestra que, ante las expresiones contestatarias y de descontento por la situación económica, el Gobierno de Cuba opta por intensificar la represión y no por las reformas", recalca el texto publicado por la organización.

"Además de los arrestos, la acción represiva incluyó allanamientos de viviendas, confiscaciones de materiales de trabajo, multas, retenciones en domicilios y episodios violentos contra activistas de derechos humanos y observadores electorales independientes", precisó el OCDH.

Las provincias con mayor incidencia de estos actos represivos fueron Santiago de Cuba, La Habana y Matanzas

Las provincias con mayor incidencia de estos actos represivos fueron Santiago de Cuba, La Habana y Matanzas, mientras que entre las organizaciones independientes más reprimidas estuvieron la Unión Patriótica de Cuba (Unpacu), las Damas de Blanco, el Foro Antitotalitario Unido y la Asociación Cubana de Observadores Electorales, entre otras.

"Responsabilizamos al Gobierno de Miguel Díaz-Canel por la creciente represión contra los activistas independientes. Casi un año después de su designación al frente del país, se mantiene el cerco contra la sociedad civil", sostiene el Observatorio. Algo que "reafirma la línea represiva del Gobierno y evidencia la preocupación de La Habana por los resultados reales de la consulta constitucional", denunció Alejandro González Raga, director ejecutivo del OCDH.

En un comunicado anterior, la organización lamentó también que "durante siete meses de campaña por el referéndum, no haya sido publicado un solo artículo en la prensa oficial que proponga el No o la abstención", lo que "viola los estándares internacionales en materia electoral".



Ángel Moya asegura que fue rociado con *spray* pimienta durante el arresto. (Archivo/14ymedio)

Ángel Moya será enjuiciado por "daño" a una patrulla de la policía

14ymedio, La Habana | Marzo 05, 2019

Tras pasar 48 horas detenido, entre el sábado y lunes, el exprisionero político y activista Ángel Moya ha sido acusado de "daño a un medio técnico de la Policía".

El sábado pasado, Moya salió a correr, como hace habitualmente, por Lawton, donde la Seguridad del Estado se mantiene desplegada entre el jueves y el domingo para controlar la sede de las Damas de Blanco. "Cuando regresaba de mi carrera, a eso de las 10:00, y por el mismo itinerario de siempre, el oficial al mando del operativo me arresta y me traslada para la unidad de Aguilera", cuenta el activista a *14ymedio*. "Me paró, le pregunté qué pasaba y solo dijo: `monta`".

Una vez en la unidad de Policía, se le impuso una multa de 150 CUP por "intentar violar el dispositivo de seguridad" y, dos horas después, fue conducido a su domicilio por una patrulla. Sin embargo, afirma, en ese momento inició una protesta que provocó nuevamente su inmediata detención.

"Comencé a protestar contra el arresto arbitrario, gritando: 'abajo la dictadura, libertad para el pueblo cubano, abajo Raúl'". Esa detención fue más violenta, según describe.

"Los patrulleros se bajan, me dejan solo, cierran las 4 ventanillas herméticamente y me dejan bajo el sol. Golpeé los cristales y les dije que los bajaran para que me entrase aire, pero me dijeron que no", denuncia.

Moya asegura que fue rociado con *spray* pimienta como respuesta a sus intentos por abrir alguna puerta o ventana y poder respirar y, a continuación, fue llevado a la unidad de Alamar

Moya asegura que fue rociado con *spray* pimienta como respuesta a sus intentos por abrir alguna puerta o ventana y poder respirar y, a continuación, fue llevado a la unidad de Alamar.

Desde allí fue derivado al policlínico para que revisaran su vista, afectada por el *spray*, pero el activista se negó a recibir asistencia médica esposado. A su regreso a la unidad, en torno a las 5:00 de la tarde, fue llamado a la instrucción donde mantuvo un encuentro con la teniente Coronel Kenia Morales que le abrió una causa para exigirle el pago de los supuestos daños a la patrulla, y en la que se insta a Moya a pagar los medios técnicos presuntamente perjudicados.

El activista rechazó abonar la multa al considerar que solo se limitó a protegerse del trato policial. Según Moya, su actitud se debió a su legítimo "derecho a la defensa propia contra un medio de la policía que usaron por orden de la Seguridad del Estado para torturarlo y someterlo a tratos crueles inhumanos y degradantes".

Este lunes, Moya fue liberado en torno a la una de la tarde. "Si deciden llevarme a juicio voy a ir pero no voy a nombrar abogado porque no he cometido ningún delito", afirma

Este lunes, Moya fue liberado en torno a la una de la tarde. "Si deciden llevarme a juicio voy a ir pero no voy a nombrar abogado porque no he cometido ningún delito", afirma.

Ángel Moya es uno de los presos políticos que rechazó irse al exilio tras las excarcelaciones de presos de conciencia acordadas por el Gobierno cubano y la Iglesia católica en 2010, un proceso de liberaciones que contó con el apoyo del Gobierno español, entonces presidido por el socialista José Luis Rodríguez Zapatero.

En la actualidad es uno de los impulsores más visibles de la campaña #TodosMarchamos, que demanda "la libertad de los presos políticos cubanos".



El empeoramiento de la economía se observa incluso en la falta de productos subsidiados de primera necesidad como el pan y los huevos. (14ymedio)

El fantasma del Período Especial amenaza a Cuba en 2019, advierte un informe

EFE, Miami | Marzo 05, 2019

La crisis económica que atraviesa Cuba se agudizará en los próximos meses y, de no abrirse a un sistema de mercado, el país podría caer en un nuevo Período Especial, según pronosticó The Havana Consulting Group, con sede en Miami.

De hecho, el empeoramiento de la economía se observa ya no solo en la "escasez en las tiendas dolarizadas", sino en la falta de productos subsidiados de primera necesidad como el pan y los huevos, destacó Emilio Morales, presidente de esta firma que ayuda a entender el mercado y a sus consumidores.

En el informe al que tuvo acceso Efe se advierte que la Isla "necesita urgentemente" abrirse a la economía de mercado, "liberar de una vez todas las fuerzas productivas y permitir invertir a los ciudadanos cubanos en su propio país", o, de lo contrario, la "reaparición del fantasma del 'período especial'" se convertirá en un hecho.

Si entonces la grave crisis que atenazó a Cuba se debió a la retirada de los subsidios que recibía de la extinta Unión Soviética, hoy el "soporte financiero

que la Isla venía recibiendo de Venezuela es prácticamente insignificante", dado el colapso total del país suramericano.

Solo "evitando la habitual dependencia de terceros" y emprendiendo "transformaciones profundas de su economía" podrá Cuba salir de la crisis por sí misma, precisó el reporte de The Havana Consulting Group

Solo "evitando la habitual dependencia de terceros" y emprendiendo "transformaciones profundas de su economía" podrá salir de la crisis por sí misma, precisó el reporte de The Havana Consulting Group.

En ese contexto, Morales recordó que el subsidio venezolano durante una veintena de años "ha ayudado a sobrevivir la maltrecha economía cubana", con la entrega subsidiada de miles de millones de dólares en barriles de petróleo a cambio de servicios principalmente médicos, un intercambio comercial entre ambos países que logró llegar a los 8.500 millones de dólares en 2012 y hoy apenas alcanza los 2.000 millones, lo que supone una caída del 74%.

A esta realidad hay que añadir el "fracaso de las reformas económicas emprendidas por Raúl Castro" hace aproximadamente una década y la "disminución de las exportaciones de níquel y azúcar", hasta el punto que la producción de azúcar en 2018 fue un 16,3% menor que en 1905, lo que obligó al país a comprarla a Francia.

A estas dificultades hay que añadir otro factor negativo como el de los "límites impuestos para impedir el desarrollo y la expansión del sector privado", cuyos emprendedores sacaron al exterior 2.390 millones de dólares en 2017.

Y es que la inexistencia de libre empresa, el "no reconocimiento de la propiedad privada, la prevalencia del monopolio instaurado desde hace 60 años y la falta de oportunidades de invertir y comercializar bienes y servicios que tienen los cubanos", minan cualquier intento de revitalizar a medio y largo plazo la economía, asegura el reporte.

Otro "problema crónico" es el déficit de la economía, pese a la apertura de la Zona Especial de Desarrollo de Mariel

Otro "problema crónico" es el déficit de la economía, pese a la apertura de la Zona Especial de Desarrollo de Mariel (ZEDM) y su fracaso para atraer capital, que apenas llega al 14,2% de la meta propuesta desde que se creó hace seis años.

A este panorama desolador hay que agregar el "estancamiento que ha tenido la industria turística en general", con la disminución de los principales mercados emisores de turistas: Canadá, Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, Francia, España e Italia, indica.

Así, el transporte aéreo entre Cuba y EE UU en 2018 se contrajo un 18,3% respecto del año anterior, una "tendencia en declive iniciada en el último trimestre de 2017".

En términos de impacto económico, esta caída del turismo se tradujo en una pérdida estimada de 1.283 millones de dólares.

Por otro lado, el bajo índice de crecimiento del Producto Interior Bruto "esconde una recesión permanente", con una caída al 1,4% en los últimos cinco años

Por otro lado, el bajo índice de crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) "esconde una recesión permanente", con una caída al 1,4% en los últimos cinco años, según cifras oficiales.

Por eso, "si la economía no ha colapsado ha sido gracias al exilio", un 90% del cual se asienta en Estados Unidos y aporta anualmente alrededor de 7.000 millones de dólares entre remesas en efectivo y en mercancía.

Además, los cubanoestadounidenses dejan millonarias sumas en el sector turístico, puesto que más del 50% de estos que viajan a la Isla se alojan en hoteles con sus familiares residentes en el país.

En Estados Unidos viven cerca de 2,2 millones de cubanos, un 90% de los cuales reside en el estado de Florida.

En 2017, las remesas en efectivo que llegaron a la Isla representaron el 50,8% de los ingresos totales anuales de la población, indicó The Havana Consulting Group.



El tornado ha agravado más si cabe la situación de la vivienda en La Habana. (14ymedio)

El Estado ha restituido apenas 101 de las 804 casas derruidas totalmente por el tornado

EFE, La Habana | Marzo 06, 2019

El 60% de las más de 7.800 viviendas afectadas por el tornado que azotó La Habana hace más de un mes han sido reparadas, aseguró el Gobierno en un informe publicado este martes en medios oficiales.

La mayoría de las reconstrucciones se realizaron en hogares con daños parciales en paredes y techos, según datos revelados en una reunión encabezada por el presidente Miguel Díaz-Canel.

Sin embargo, hasta la fecha solo se han restituido 101 de las 804 casas derruidas totalmente por el tornado del 27 de enero, que azotó la capital con vientos de más de 300 kilómetros por hora dejando siete muertos, casi 200 heridos y unos 10.000 desplazados.

La pérdida de estas edificaciones, muchas de ellas en buen estado antes del desastre, complica aún más la delicada situación de la vivienda en Cuba, donde existe un déficit de casi un millón de hogares y la mayoría de las casas en pie necesitan reparaciones.

El Estado cubano decidió vender a mitad de precio los materiales de construcción a los damnificados y enviar gratis a brigadas de obreros que asisten en la construcción de las casas en los municipios habaneros de Regla, San Miguel del Padrón, Guanabacoa, habana del Este y Diez de Octubre, los más afectados.

Tras el "periodo de rehabilitación de 30 días se alcanzó más del 95% de vitalidad en los sistemas de salud, agua, energía y comunicaciones", precisó el jefe del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil

Tras el "periodo de rehabilitación de 30 días se alcanzó más del 95% de vitalidad en los sistemas de salud, agua, energía y comunicaciones", precisó el jefe del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil, el general Ramón Pardo Guerra, en la reunión reseñada por el diario estatal *Granma*.

Durante el encuentro también se pasó revista a la recuperación de las viviendas dañadas por huracanes, frecuentes en Cuba debido a su posición geográfica en el Caribe.

A todos los hogares afectados, "llegarán soluciones que han sido concebidas en los planes de los respectivos territorios", prometieron las autoridades.

Según estadísticas oficiales publicadas en diciembre de 2017, en toda la Isla quedaban entonces por solucionar más de 239.800 daños en viviendas afectadas por ciclones anteriores a 2012.

INTERNACIONAL



Guaidó fue recibido por una multitud en el aeropuerto y por representantes de la comunidad internacional tras una gira por varios países. (EFE/ Rafael Hernández)

Regreso triunfal de Guaidó a Venezuela para redoblar acciones contra Maduro

Héctor Peréira, Caracas | Marzo 04, 2019

El líder opositor Juan Guaidó, reconocido como presidente interino de Venezuela por 50 gobiernos, fue recibido este lunes por miles de simpatizantes en Caracas tras una gira por Suramérica de la que regresó con el objetivo de redoblar acciones contra "la dictadura" de Nicolás Maduro.

"Estamos en una dictadura y no van a entregar voluntariamente el poder, tenemos que presionar", dijo a los periodistas Guaidó, después de hablar a una multitud que se reunió en el este de Caracas para recibirle tras su paso por Colombia, Brasil, Paraguay, Argentina y Ecuador, donde fue agasajado con honores de jefe de Estado.

Antes de su llegada a esta tarima, el líder del antichavismo entró a Venezuela a través del aeropuerto internacional Simón Bolívar, cercano a Caracas, donde fue aplaudido por cientos de simpatizantes y saludado por una decena de diplomáticos que le manifestaron su respaldo.

Los embajadores de España, Francia, Alemania, Portugal, Chile y Argentina, entre otros, recibieron a Guaidó en el aeropuerto.

La expectativa por su retorno radicaba, entre otras cosas, en una prohibición de salida del país que le dictó la Fiscalía, que solo reconoce a Maduro como mandatario, y que Guaidó burló el pasado día 22 cuando cruzó caminando y ante la mirada de decenas de militares la frontera hacia Colombia.

"Luego de las amenazas, aquí estamos", comentó tras confesarse "consciente del riesgo" de detención que enfrenta pese a contar con inmunidad parlamentaria

"Luego de las amenazas, aquí estamos", comentó tras confesarse "consciente del riesgo" de detención que enfrenta pese a contar con inmunidad parlamentaria, aunque hasta ahora ni la Fiscalía ni el Supremo ni los altos dirigentes de la llamada revolución bolivariana se han pronunciado al respecto.

Guaidó relató que fue recibido por la policía migratoria a la voz de "bienvenido, presidente" lo que evidencia una vez más, dijo, que la cadena de mando en la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) y en los cuerpos de seguridad "está rota" por la "ilegitimidad" de Maduro.

"Las Fuerzas Armadas, ¿qué más van a esperar? (...) Sabemos que el 80% está a favor del cambio, lo sabemos, se han comunicado con nosotros, nos han hablado", remarcó tras asegurar que se siente "más fuerte que nunca" en su empeño de lograr el cese de Maduro como "usurpador", un Gobierno de transición y unas elecciones libres.

Dijo a los militares que, como jefe del Parlamento y como presidente encargado, "pide, exige, ordena" que "detengan definitivamente a los colectivos y presos que actuaron el 23 de febrero" como brazo armado del chavismo y reprimieron a los ciudadanos que ese día pidieron el ingreso de la ayuda humanitaria al país.

El jefe parlamentario anunció que sostendría una reunión con "todos los sindicatos de empleados públicos" para coordinar acciones

El jefe parlamentario anunció que este martes sostendrá una reunión con "todos los sindicatos de empleados públicos" para coordinar acciones que resten apoyos a Maduro.

"No podemos permitir que la burocracia siga secuestrada, que usen a nuestros empleados públicos que hoy no ganan bien (...), llegó el momento de decir ya basta, llegó el momento de dejar sin funcionamiento a ese régimen que los oprime", sostuvo.

Guaidó también convocó a nuevas manifestaciones el próximo sábado, cuando prevé que los ciudadanos vuelvan a las calles de Venezuela "decidida y determinadamente para movilizarse en búsqueda de su libertad".

"No nos quedaremos ni un segundo tranquilos hasta lograr la libertad de Venezuela", agregó

"No nos quedaremos ni un segundo tranquilos hasta lograr la libertad de Venezuela", agregó sin dar mayores detalles.

Agradeció también el apoyo que recibió durante su gira por Suramérica por parte de los gobiernos de Iván Duque, Jair Bolsonaro, Mario Abdo, Mauricio Macri y Lenín Moreno, y aseguró que contará con el respaldo de estas administraciones en su lucha contra el chavismo que gobierna Venezuela desde 1999.

Guaidó concretó su regreso a Venezuela en un día festivo y en medio de las advertencias lanzadas por varios Gobiernos, incluido el de Estados Unidos, sobre radicalización de acciones contra Maduro y su círculo cercano en caso de que el diputado fuera encarcelado.

Miles de antichavistas se reunieron en una veintena de ciudades para respaldar a Guaidó y reiterar el rechazo a Maduro, cuyo segundo mandato no es reconocido por numerosos gobiernos entre otras razones por la imposibilidad de competir que tuvieron sus principales contendientes en los comicios en los que obtuvo la reelección.

Mike Pence, aseguró, coincidiendo con el momento del aterrizaje, que "cualquier amenaza, violencia o intimidación" contra el líder opositor venezolano Juan Guaidó "no será tolerada"

El vicepresidente estadounidense, Mike Pence, aseguró, coincidiendo con el momento del aterrizaje, que "cualquier amenaza, violencia o intimidación" contra el líder opositor venezolano Juan Guaidó "no será tolerada".

"El regreso sin problemas de Juan Guaidó al país es de la mayor importancia para EE UU. Cualquier amenaza, violencia o intimidación contra él no será tolerada y será respondida de manera rápida", dijo Pence en su cuenta de Twitter.

El vicepresidente estadounidense remarcó que "el mundo está observando al presidente interino Guaidó se le debe permitir la regreso en Venezuela de manera segura".

Ayer también trascendió la decisión tomada por Guaidó de designar al economista de la Universidad de Harvard y exministro Ricardo Hausmann como su enviado ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que tiene su sede en Washington.

La designación, que data del 28 de febrero, fue difundida este lunes por el enviado de Guaidó en Washington, Carlos Vecchio, en su cuenta de Twitter. Guaidó informó de la designación de Hausmann como "Gobernador principal de Venezuela" ante el BID en una misiva dirigida al presidente de la Asamblea de Gobernadores del BID, Nicolás Dujovne, quien es el ministro argentino de Hacienda.

Guaidó informó de la designación de Hausmann como "Gobernador principal de Venezuela" ante el BID en una misiva dirigida al presidente de la Asamblea de Gobernadores del BID, Nicolás Dujovne

Hausman es director del Centro para el Desarrollo Internacional y profesor de Economía del Desarrollo de Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard.

Entre 1992 y 1993 se desempeñó como ministro de Planificación del segundo Gobierno de Carlos Andrés Pérez (1989-1993) y como miembro del Directorio del Banco Central de Venezuela, de acuerdo a su perfil académico de Harvard. Después, entre 1994 y el 2000, fue economista jefe del BID.

En enero de 2018, Hausman publicó un artículo de opinión en el diario venezolano *El Nacional* en el que abogaba por una intervención militar internacional contra el Gobierno de Nicolás Maduro.

"La Asamblea Nacional podría destituir a Maduro (...). Dado este vacío de poder, la Asamblea, nombraría de forma constitucional a un nuevo Gobierno, el que a su vez podría solicitar asistencia militar a una coalición de países amigos, entre ellos, latinoamericanos, norteamericanos y europeos", dijo Hausman.

El BID suspendió en mayo del año pasado los préstamos a Venezuela por incumplir unos pagos atrasados de 88,3 millones de dólares

El presidente del BID, el colombiano Luis Alberto Moreno, avaló ya en enero la proclamación de Guaidó como presidente de Venezuela y manifestó su interés por "trabajar" con él.

Moreno, de hecho, acudió la semana pasada a la reunión del Grupo de Lima celebrada en Bogotá en la que la mayoría de países americanos que apoyan a Guaidó descartaron, por el momento, una intervención militar contra Maduro.

El BID suspendió en mayo del año pasado los préstamos a Venezuela por incumplir unos pagos atrasados de 88,3 millones de dólares.

Como consecuencia de ese incumplimiento, "bajo las normas del BID sobre pagos en mora, el Banco no puede realizar ninguna actividad de préstamo con Venezuela hasta que salde su mora", dijo entonces en un comunicado.

En ese momento, la deuda total de préstamos de Venezuela con la institución financiera regional era de 2.011 millones de dólares, de ellos 212,4 millones en mora, aunque solo una porción había superado el límite de retraso de 180 días.

OPINIÓN



Un portavoz del Gobierno de EE UU lo dijo claramente: "Si tocan a Guaidó ésa sería la última decisión que tomaría Maduro". (EFE/ Miguel Gutiérrez)

¿Qué pasará con Guaidó?

Carlos Alberto Montaner, Miami | Marzo 02, 2019

El Grupo de Lima ha renunciado al uso de la fuerza para salvar a los venezolanos de la barbarie del régimen. Maduro está feliz. Esa declaración le resta credibilidad al Grupo. Son trece países, casi todos muy importantes. Eran catorce, pero en la práctica hubo una baja notable tras la elección de AMLO en México.

¿Por qué el Grupo de Lima ha dado ese paso debilitante? Primero, por temor a la reacción de los grupos locales procomunistas. Segundo, por ampliar las presiones diplomáticas y económicas. Hay algunos países europeos y asiáticos que se sumarían, pero con el compromiso de no recurrir a la violencia. Y tercero, por la resistencia de las burocracias locales. Bolsonaro, por ejemplo, se ha encontrado con la sorda reticencia de Itamaraty.

Estados Unidos respalda, pero no pertenece al Grupo de Lima. Eso le ha permitido a Washington insistir en que "todas las opciones están sobre la mesa". Esa frase, reiterada por Mike Pence, quiere decir que la Casa Blanca no renuncia a la utilización de su imbatible fuerza militar. Estados Unidos puede pulverizar el 99% de las unidades ofensivas de las FFAA venezolanas

en las primeras seis horas de ataque. Toda la aviación y las bases militares de Maduro serían borradas del mapa. Probablemente, serían exterminados la mayor parte de los líderes chavistas.

No obstante, es improbable la utilización de esa fuerza militar a menos que maten o detengan al presidente interino Juan Guaidó cuando regrese a Venezuela. Esa es la "raya roja" dibujada por la administración de Donald Trump en el conflicto venezolano. Un portavoz del gobierno norteamericano lo dijo claramente: "si tocan a Guaidó ésa sería la última decisión que tomaría Maduro".

Como señaló acertadamente el periodista Andrés Oppenheimer, Nicolás Maduro encara un dilema en el que no puede ganar. Si mata o detiene a Guaidó se enfrentará a la inmediata demolición de su régimen

Como señaló acertadamente el periodista Andrés Oppenheimer, Nicolás Maduro encara un dilema en el que no puede ganar. Si mata o detiene a Guaidó se enfrentará a la inmediata demolición de su régimen. Si no lo hace asesinar o detener, perderá la autoridad y el control sobre el país a mediano o largo plazo.

Ya está sucediendo lo segundo. Cuando escribo esta crónica, más de 400 uniformados han desertado en Colombia. Al ritmo creciente de fugas pronto serán miles. Potencialmente, ésa sería la fuerza de ocupación militar en caso de que se desencadenara una guerra.

Maduro, que es un procónsul designado por La Habana, juega con las reglas que le dicta Cuba. Raúl Castro es un convencido de que, quien resiste, acaba ganando la partida. Esa es su experiencia. Estima que el calendario lo favorece. Cree que al cabo de cierto tiempo dará la vuelta la relación de fuerzas. No consigue solucionar ninguno de los problemas de Cuba denunciados por él mismo (la leche racionada, las dos monedas) pero se mantiene atornillado en su puesto.

Los adversarios de Maduro piensan lo contrario. Creen que esta vez el tiempo lo perjudica. Cada día será más crítica la situación

Los adversarios de Maduro piensan lo contrario. Creen que esta vez el tiempo lo perjudica. Cada día será más crítica la situación. Venderán lo que queda de las reservas de oro. El cerco financiero lo ahogará fatalmente. La falta local de combustible acabará de rematarlo. Faltará el *bunker* para generar electricidad. Los chavistas, acostumbrados a robar, no tendrán forma de hacerlo. Continuará y aumentará la hiperinflación. Es más fácil imprimir billetes que pedir préstamos que nadie concedería o flotar bonos que sólo un demente adquiriría. Esto precipitaría la crisis final, con los cerros volcados en

las calles de Caracas y los colectivos saqueando y enfrentados a un ejército desmoralizado y en desbandada.

Por eso fue un error que el Grupo de Lima renunciara al uso de la fuerza. No se trata de que el chavismo y Maduro sean comunistas. Eso sería lo de menos. A un costado de Venezuela, Guyana, en época de Cheddi Jagan, un marxista-leninista de acuerdo con el infalible olfato de Winston Churchill, también lo era, pero no convirtió a su país en una narcodictadura ni se dedicó al delito, de manera que a nadie se le ocurrió invadirlo. Con el tiempo se olvidaron del colectivismo.

El problema es que el chavismo ha constituido una dictadura dedicada al narcotráfico y a expandir el terrorismo islamista. De ahí que Humberto Belli, el ex Ministro de Educación de Nicaragua, ha planteado la necesidad de ponerle fin al régimen de Maduro por medio de las armas colectivas.

Sus argumentos son impecables: si existe el "internacionalismo revolucionario", y si la izquierda aplaude "la divina presencia del Comandante Che Guevara", nadie puede oponerse a la existencia del "internacionalismo democrático", especialmente cuando se estaría actuando a favor de la soberanía venezolana y por invitación de un gobierno legítimo presidido por Juan Guaidó. Su texto termina con una salutación a "La Legión del Caribe" creada por José Figueres para luchar contra las tiranías de la época. Fue una magnífica iniciativa.



A partir de ahora, numerosas leyes deberán pasar al Parlamento para cumplir con los plazos previstos por la nueva Constitución. (Granma)

Reflexiones sobre las leyes que vienen

Reinaldo Escobar, La Habana | Marzo 05, 2019

Casi al final del texto definitivo de la nueva Constitución de la República, ratificada el pasado 24 de febrero, aparecen trece disposiciones transitorias donde se imponen los plazos para la promulgación de nuevas leyes complementarias.

Aunque no se ha mencionado oficialmente una fecha para su definitiva publicación en la Gaceta Oficial, los diputados han propuesto que la entrada en vigor de la nueva Carta Magna sea el 10 de abril de 2019 por cumplirse ese día 150 años de la primera Constitución de la República en Armas proclamada en Guáimaro en 1869.

Si se escoge esa fecha, se calcularán los plazos establecidos a partir del 10 abril para cada uno de los pasos previstos en las disposiciones transitorias. Sin embargo, las fechas indicadas a continuación podrían adelantarse.

Octubre de 2019: Aprobación de una nueva Ley Electoral.

Esta ley fue anunciada por Raúl Castro en febrero de 2015 durante la celebración del X Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC). El debate sobre ese tema en los medios oficiales fue fugaz, pero en el

entorno de la sociedad civil independiente y la oposición política surgieron propuestas encaminadas a eliminar la Comisión de Candidaturas y a introducir la elección del presidente de la República por el voto popular. La nueva Constitución ha establecido que el presidente será elegido por el Parlamento y por esta razón la nueva legislación electoral nacerá atada por ese precepto.

Enero de 2020: la Asamblea Nacional del Poder popular (ANPP) elegirá entre sus diputados, a su presidente, vicepresidente y secretario, a los demás miembros del Consejo de Estado y al presidente y vicepresidente de la República.

De ser así, el 24 de febrero de 2020 sería tal vez el momento elegido para la toma de posesión de estos cargos. Aquí surgen varias preguntas. La primera es si, en el caso de que Miguel Díaz-Canel sea designado como presidente de la República, y si logra ser reelegido para un segundo mandato, el conteo regresivo de su estancia en el poder se extenderá hasta febrero de 2030. ¿En qué cuenta se anota el año que gobernó entre 2019 y 2020?

Abril de 2020: El presidente de la República propone a la ANPP la designación del primer ministro, viceprimeros ministros, el secretario y demás miembros del Consejo de Ministros.

En los tiempos en que Fidel Castro ocupaba el cargo de primer ministro (desde el 16 de febrero de 1959 hasta el 2 de diciembre de 1976) su poder no dependía de su investidura, sino a la inversa. Ese cargo era importante porque lo ocupaba el *Máximo Líder*. Desde que él se convirtió en jefe de Estado ya no hubo más un premier aunque Carlos Lage fue tenido como tal cuando se desempeñaba como secretario del Consejo de Estado. Entre bastidores se le llamaba "el administrador del manicomio". Entre los candidatos a este puesto se manejan los nombres de Homero Acosta y Mercedes López Acea.

En esa misma fecha el presidente deberá proponer a las asambleas municipales la elección de los gobernadores y vicegobernadores provinciales.

Entre las discrepancias con el proyecto de Constitución que más eco tuvieron durante los debates populares se encuentra el detalle de la elección de los gobernadores provinciales. Una buena parte de los ciudadanos que participaron en estas discusiones propusieron que este cargo gubernamental debería ser propuesto y aprobado por el voto de sus electores.

La ANPP aprueba su reglamento y el del Consejo de Estado.

La ANPP aprobará un cronograma legislativo de un año que dé cumplimiento a la elaboración de las leyes que desarrollan los preceptos establecidos en la nueva Carta Magna.

Veremos, por ejemplo, cómo los juristas ponen en práctica el artículo 4 de la Carta Magna, que institucionaliza la intolerancia, los mítines de repudio y la represión a los opositores. Esa disposición da a los ciudadanos el derecho "de combatir por todos los medios, incluyendo la lucha armada [...], contra cualquiera que intente derribar el orden político, social y económico establecido por esta Constitución".

Julio de 2020: las asambleas municipales designan a los intendentes.

Octubre de 2020: El Consejo de Gobierno del Tribunal Supremo Popular presenta a la ANPP el proyecto de Ley de los Tribunales populares y propuestas de modificaciones a la Ley de procedimiento penal y a la Ley de procedimiento civil, administrativo, laboral y económico que correspondan.

Sería deseable que se incluyan en esa ley la prohibición de las detenciones arbitrarias, el derecho del detenido a tener un abogado desde el inicio del proceso y los recursos contra las confiscaciones indebidas, las condenas desproporcionadas o las limitaciones para viajar dentro del territorio nacional y fuera del país.

Abril de 2021: El Consejo de Ministros presenta a la ANPP el proyecto de reglamento de ese órgano y de los gobiernos provinciales.

La ANPP aprueba el reglamento de las asambleas municipales y de su consejo de administración.

Se inicia el proceso de consulta popular y referendo del proyecto de Código de Familia, en el que debe figurar la forma de constituir el matrimonio.

Dos años, como máximo, tendrán que esperar los que con tanta pasión se colocaron en barricadas opuestas para dirimir el asunto de si el matrimonio debe ser definido entre hombre y mujer o entre personas dispuestas a legalizar su vínculo de pareja. Demasiada energía, demasiado tiempo se le dedicó a este tema si se le compara con la irrevocabilidad del sistema o el partido único. Pero así ocurrió.

En 2021 se iniciará un proceso de consulta que presupone un prolongado encontronazo entre la comunidad LGBTI y las Iglesias evangélicas que han estado tan activas en este tema. Para esa fecha ya Raúl Castro no será el primer secretario del Partido Comunista y Mariela Castro carecerá del apoyo simbólico que le dio la genética.

Asuntos de mayor importancia deberán atraer la atención de quienes queden al mando de esta nave. Entre ellos, para solo citar los de mayor trascendencia, habría que mencionar la solución al agudo problema de la dualidad monetaria, la eliminación del sistema de racionamiento, la liberalización de las fuerzas productivas en las formas no estatales de producción y servicios, una mayor apertura de las leyes migratorias que restituya todos los derechos a los cubanos que viven en el extranjero y, desde luego, la despenalización de la discrepancia política.



Cola para comprar aceite de comer en Camagüey, tienda El Encanto. (Inalkis Rodríguez)

María y la falta de aceite

Yoani Sánchez, La Habana | Marzo 06, 2019

Ahora que tantas situaciones que vivimos en Cuba nos recuerdan aquellos años duros de la década de los 90, vuelven también las historias de las sustituciones que se hacían en las cocinas y los platos. La gente en las calles rememora cómo lograban cortar un pequeño pan en innumerables rodajas para comer a lo largo del día, cómo teñían el arroz amarillo con píldoras de un suplemento alimenticio o convertían la cáscara de plátano en un falso picadillo de carne.

María tiene 43 años y se acuerda muy bien de esos tiempos en que la economía nacional tocó fondo. Después del petróleo y las guaguas, lo siguiente en escasear fue el aceite de cocina. "Mi hermana trabajaba en un laboratorio farmacéutico", recuerda, y esto le permitió llevar aceite mineral a la casa, un producto utilizado en la mezcla de algunos medicamentos y que no tiene olor ni sabor.

El problema, para el consumo humano, del aceite mineral que por aquellos años se consumía en Cuba como sustituto para la cocina, es que funcionaba también como un poderoso laxante. "Hacía una espuma blanca cuando se echaban los alimentos en la cazuela con ese aceite hirviendo y, después, uno

tenía que salir a la calle con algodón en la ropa interior porque iba, literalmente, goteando como un carro roto".

"Toda mi ropa se manchaba de grasa y como no había detergente y apenas jabón, eso era también un problema", evoca María. "Me pasaron cosas terribles, como que en mi primera cita dejé manchado de aceite el asiento donde me senté". Pero ahora sus preocupaciones no miran hacia el pasado, sino hacia el presente. "No quiero que mi hijo pase por esto, ya bastante vergüenza me tocó a mi".

María, con habilidades para la adaptación, prefiere por estos días "hervir, hacer al vapor o escalfar que freír"

María, con habilidades para la adaptación, prefiere por estos días "hervir, hacer al vapor o escalfar que freír", algo muy recurrente en la gastronomía cubana que se ha empobrecido en las últimas décadas a falta de ingredientes. "Los especialistas dirán que así, sin aceite, es más saludable y quizás estén en lo cierto, pero la buena alimentación no se impone por la escasez sino que se aprende al poder elegir", sentencia.



Nelva Ismarays Ortega Tamayo dirige la carta a Raúl Castro porque lo responsabiliza de lo que ocurre en Cuba. (Facebook)

Carta abierta de una médica a un dictador

Nelva I. Ortega Tamayo, Santiago de Cuba | Marzo 04, 2019

A: General Raúl Castro Ruz, Dictador de Cuba

General dictador Raúl Castro Ruz,

El objetivo de esta carta abierta es exponer, a su régimen y al mundo, las razones fundamentales por las que he decidido renunciar a mi labor como médico al servicio de un sistema inhumano que viola los más elementales derechos del ciudadano, que golpea hasta a niños, ancianos y mujeres embarazadas, y que usa la medicina con fines políticos, y a los médicos y enfermeras como mano de obra esclava.

Mi decisión viene madurando hace ya algún tiempo. Son demasiadas las injusticias, excesivas las mentiras y las justificaciones. Siempre culpando a otros de lo que es responsabilidad total de un cruel sistema que solo se preocupa por el ser humano, hipócritamente, en la medida en que es necesario para que éste se someta dócilmente a los dictados y caprichos del dictador de turno.

¿Por qué le escribo a usted y no al ministro de Salud Pública o a Miguel Díaz-Canel? Por una sencilla razón: se enfrenta al amo, se le habla al principal responsable vivo del sufrimiento de toda una nación.

¿Por qué le escribo a usted y no al ministro de Salud Pública o a Miguel Díaz-Canel? Por una sencilla razón: se enfrenta al amo, se le habla al principal responsable vivo del sufrimiento de toda una nación

Como millones de jóvenes cubanos fui adoctrinada y engañada, soy hija y nieta de personas también adoctrinadas y usadas por la tiranía que inició su hermano Fidel Castro.

Milité, por desgracia, en las filas de la Unión de Jóvenes Comunistas, UJC. Fui presionada por su policía política para que, como médica, vigilara e influyera a opositores pacíficos que tan sólo buscan el respeto de los derechos humanos. Sus agentes me exigieron que debía colaborar con ellos y darles información de la salud y de todo cuanto supiera del líder de la UNPACU, José Daniel Ferrer García.

Acercarme a la UNPACU y a su líder fue el peor error que cometieron. Si bien es cierto que tenía mis dudas, inconformidades e inquietudes, también es real que, como otros muchos profesionales, solo pensaba en mi carrera como médica y en ayudar a mi humilde y sacrificada familia. Para poder hacerlo esperaba salir de "misión" al extranjero. Es decir, salir como instrumento político y mano de obra esclava. Pero con la UNPACU conocí de dignidad, de derechos humanos, de democracia, de justicia, y de la verdadera y perversa esencia del régimen que usted encabeza.

Por romper con el régimen, por unirme a la UNPACU y compartir mi vida con su líder, un hombre muy humano y valiente que verdaderamente ama a nuestra patria, la Dirección de Salud Pública en el Municipio Santiago de Cuba ha tomado en mi contra injustas medidas y sanciones. Mi familia ha sido presionada por su policía política para que, a su vez, me presionen y así vuelva al "redil".

Golpearon a muchos. Golpearon a mi abuela, una anciana postrada, y me golpearon a mí con cinco meses de gestación. Nos robaron y rompieron todo

Ahora bien, la gota que colmó la copa cayó el pasado 11 de febrero cuando decenas de agentes del Ministerio del Interior, en su mayoría fuerzas de asalto, irrumpieron en 8 hogares de miembros de la UNPACU con tal violencia que, si no lo hubiese vivido, no lo hubiera creído. Golpearon a muchos. Golpearon a mi abuela, una anciana postrada, y me golpearon a mí con cinco meses de gestación. Nos robaron y rompieron todo. Hasta los alimentos y las medicinas, con que curamos enfermos, se las robaron sus agentes. También

me despojaron de mis medios de trabajo. Todas estas graves acciones y otras similares en días posteriores, en venganza porque hicimos campaña pacífica y legal por el No a su Constitución estalinista para el falso referendo del día 24 de febrero.

Durante 15 días sus fuerzas represivas cercaron totalmente nuestro hogar y no me dejaban salir a trabajar. Las pocas veces que pude salir a hacer gestiones personales fui víctima de violencia y humillaciones por sus agresivos agentes. Aún hoy continúa el cerco, y todas las noches nos apedrean nuestro hogar. En fin, he vivido y visto tanta crueldad y sin sentido...! Pensé que esto sólo podría ocurrir en regímenes como el de Adolfo Hitler y Benito Mussolini.

Renuncio a continuar trabajando para el Ministerio de Salud Pública de su régimen tiránico, no me usaran más, en lo más mínimo, pero nunca dejaré de ejercer mi noble profesión. Continuaré atendiendo a los activistas golpeados, perseguidos y marginados, seguiré atendiendo a todo enfermo que solicite mis servicios. Seguiré denunciando las injusticias de su régimen contra médicos y pacientes. Continuaré sirviendo a mi pueblo y luchando por su libertad.

Estoy completamente curada del síndrome que más daño ha hecho a nuestro pueblo: el "síndrome de indefensión" y estaré ayudando a otros médicos y trabajadores de la salud, a liberarse de tan dañina patología

Estoy completamente curada del síndrome que más daño ha hecho a nuestro pueblo: el "síndrome de indefensión" y estaré ayudando a otros médicos y trabajadores de la salud, a liberarse de tan dañina patología. Su dictadura caerá y los médicos podremos ejercer con dignidad y libertad nuestra sagrada profesión. Tendremos adecuadas condiciones de trabajo y salarios decorosos. Nadie nos usará como instrumentos políticos. El pueblo todo tendrá salud de excelencia y no tendrá que pagarla con sumisión y miseria. Los cubanos viviremos en libertad y con prosperidad. Puede estar Usted seguro.

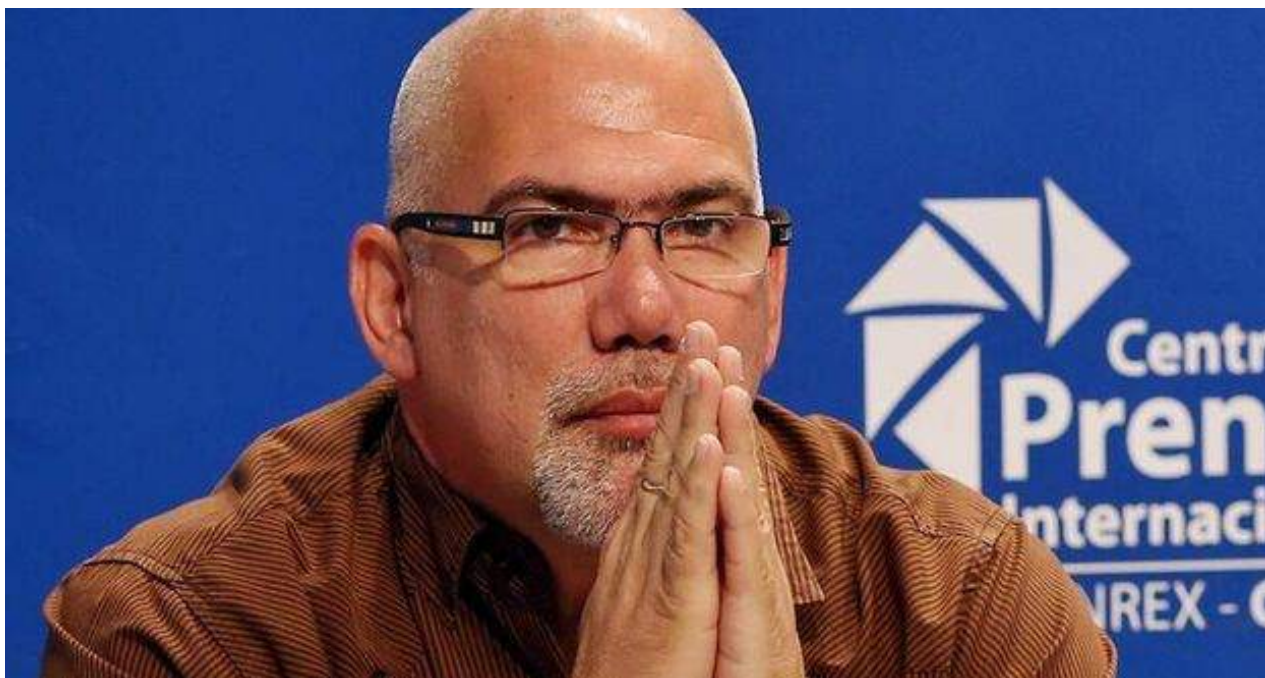
Dra. Nelva Ismarays Ortega Tamayo

Especialista en Medicina General Integral

Registro Profesional 186670

Santiago de Cuba. 4 de marzo de 2019

DEPORTES



El presidente del estatal Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (Inder), Antonio Becali. (EFE/Archivo)

El Gobierno destituye al presidente del Inder por "deficiencias"

14ymedio/EFE, La Habana | Marzo 07, 2019

El presidente del estatal Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (Inder), Antonio Becali, fue destituido del cargo por "deficiencias" en su trabajo, informaron este miércoles medios oficiales de la Isla.

El cese de Becali fue acordado por el Consejo de Estado, a propuesta de su presidente, Miguel Díaz-Canel, según una nota oficial leída en la televisión estatal.

Becali ocupaba la responsabilidad al frente del Inder desde el 15 de octubre de 2014 cuando fue nombrado por el entonces presidente Raúl Castro, quien concluyó su mandato en abril de 2018.

Recientemente, en un inusual gesto, el Inder informó sobre la instalación de un "puesto de dirección" para "brindar información a los familiares" de los colaboradores cubanos que están en Venezuela en respuesta a la "compleja situación existente en la hermana República" y a causa de "las agresiones provenientes del Gobierno de Estados Unidos".

Cuando Becali fue nombrado en 2014, sustituyó en ese cargo a Julio Christian Jiménez Molina, quien había dirigido el organismo desde 2005. Becali es Doctor en Ciencias, graduado de la Universidad de las Ciencias del Deporte y Cultura Física y fue profesor y preparador de la selección nacional femenina de judo. Entre 2010 y 2014 fue Rector de la Universidad de las Ciencias de la Cultura Física y el Deporte Manuel Fajardo.

La nota publicada este jueves en *Granma* no brinda detalles sobre las deficiencias de Becali, que había sido nombrado, según la prensa oficial del pasado 22 de febrero, a la vicepresidencia del Consejo Iberoamericano de los Deportes, en una reunión celebrada en Punta del Este, Uruguay.

En los últimos años los resultados del deporte nacional han ido en descenso en el béisbol y el atletismo, especialmente en competencias regionales donde tradicionalmente la Isla reinaba en el medallero. En los Panamericanos de Toronto 2015 Cuba quedó en el cuarto lugar por medallas, muy por debajo de lo esperado, y en las Olimpiadas de Río de Janeiro 2016 cayó al lugar 18. Tampoco pudo mantener su liderazgo en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Barranquilla el pasado año, donde fue desplazada por México.

En los últimos años los resultados del deporte nacional han ido en descenso en el béisbol y el atletismo, especialmente en competencias regionales donde tradicionalmente la Isla reinaba en el medallero

La destitución del presidente del Inder se anuncia pocos meses antes de los Juegos Panamericanos de Lima 2019, en los que, según el propio Becali, Cuba asistirá con el objetivo de "superar la actuación de hace cuatro años en Toronto, cuando [alcanzó] 36 medallas de oro".

Como nuevo titular de Deportes fue designado Osvaldo Vento, hasta ahora vicepresidente del organismo deportivo.

Vento es licenciado en Educación, en la especialidad de Educación Física y dentro del sistema del Instituto Nacional de Deportes ha ocupado diversas responsabilidades a lo largo de más de veinte años, 18 de ellos como vicepresidente, detalló el comunicado.

El reemplazo en el Inder se suma a los de la ministra de Finanzas y Precios, Lina Pedraza, y el titular de Transporte, Adel Yzquierdo, y es el tercero desde que el mandatario Miguel Díaz-Canel conformó su gabinete en julio de 2018.

FOTO DE LA SEMANA



Los carteles y pasquines son arrojados a la basura y la cotidianeidad retorna a las calles.
(14ymedio)

La resaca del referendo

Marcelo Hernández, La Habana | Marzo 07, 2019

Después del domingo 24 de febrero y tras terminar el referendo constitucional, la cotidianidad parece haber entrado en una especie de impasse. En los muros, comercios públicos y vallas de la calle todavía se pueden ver los carteles pidiendo votar Sí con los que el oficialismo llenó cada rincón, pero también empiezan a desteñirse las consignas, a botarse algunos pasquines y a pasar la página de una tensión que duró meses.

Las colas frente a los consulados para obtener un visado continúan, en las calles la falta de aceite y la mala conectividad del servicio 3G de los móviles protagonizan las conversaciones, mientras que la votación por la Constitución suena a tema lejano y pasado. Terminada la propaganda electoral en los medios nacionales, los noticieros intentan rellenar los huecos de los llamados a la movilización y los completan con titulares sobre la producción de supuestos artículos que nadie encuentra en los mercados y con noticias sobre "el hermano pueblo bolivariano de Venezuela".

Ahora, regresan también con fuerza en las conversaciones los comentarios que quedaron suspendidos por el aluvión de consignas sobre las runas, el "voto por la Patria" y la ratificación de la Carta Magna. Vuelven las historias de gente que sigue durmiendo en casa de un familiar o un amigo porque el tornado de enero pasado le llevó la casa; el testimonio del cubano que desde la selva panameña le cuenta a su familia en la Isla cómo se van sumando compatriotas a esa caravana de cientos de migrantes rumbo a Estados Unidos y, también, las tradicionales críticas por la mala situación del transporte.

Pasada la borrachera constitucional, hemos vuelto a nuestro estado normal: la resaca de la cotidianidad.



Cartelera Cultural

QUÉ	DÓNDE	CUÁNDO
<p>DESNUDAS</p> <p>EL GRUPO "AIRE FRÍO" PRESENTA ESTA DIVERTIDA COMEDIA DE ENREDOS DEL ESCRITOR ROBERTO SANTIAGO BAJO LA DIRECCIÓN GENERAL Y ARTÍSTICA DE EDUARDO EIMIL.</p>	<p>LA HABANA</p> <p>SALA TEATRO ADOLFO LLAURADÓ CALLE 11 ENTRE D Y E, VEDADO, PLAZA DE LA REVOLUCIÓN</p> <p>TEL.: +53 78325373</p>	<p>INICIO: VIE 01/FEB - 20:30 PM</p> <p>FIN: DOM 31/MAR - 19:00 PM</p>
<p>¿ERES TÚ, PAPÁ?</p> <p>LA PRIMERA PELÍCULA DE TERROR PSICOLÓGICO QUE SE REALIZA EN CUBA, DIRIGIDA POR RUDY RIVERÓN SÁNCHEZ, UN CINEASTA CUBANO QUE AHORA VIVE EN REINO UNIDO.</p>	<p>MIAMI</p> <p>SILVERSPOT CINEMA. 300 SE 3RD ST. SUITE 100</p> <p>TEL.: +1 3055365000</p>	<p>INICIO: VIE 08/MAR - 21:30 PM</p> <p>FIN: VIE 08/MAR - 23:30 PM</p>
<p>TRASLADO</p> <p>ESTA PUESTA EN ESCENA DE ALEXIS DÍAZ DE VILLEGAS, SOBRE UNA PIEZA ORIGINAL DE THOMAS MELLE, DISCURRE ÁGIL GRACIAS A SU EXCELENTE RITMO.</p>	<p>LA HABANA</p> <p>CASONA DE LÍNEA, LÍNEA 505 ENTRE D Y E, VEDADO</p> <p>TEL.: +53 78325373</p>	<p>INICIO: DOM 03/MAR - 20:30 PM</p> <p>FIN: DOM 31/MAR - 22:00 PM</p>
<p>"PENSAR (SENTIR) HACER"</p> <p>ESTA EXPOSICIÓN DE IRVING VERA CHIRINO PRESENTA MÁS DE 40 PEQUEÑOS DIBUJOS QUE CUBREN LAS BLANCAS PAREDES DE LAS QUE PODRÍAN SER ASUMIDAS COMO SALAS PARA EL RECOGIMIENTO. RESALTAN LA ECONOMÍA DE LOS TRAZOS.</p>	<p>LA HABANA</p> <p>CENTRO DE DESARROLLO DE LAS ARTES VISUALES, SAN IGNACIO NO. 352 ENTRE TENIENTE REY Y MURALLA, HABANA VIEJA</p> <p>TEL.: +53 78623533</p>	<p>INICIO: SÁB 16/FEB - 10:00 AM</p> <p>FIN: VIE 15/MAR - 17:00 PM</p>

Precios del mercado

QUÉ	DÓNDE	UNIDAD	PRECIO
CARNE DE CERDO CON HUESO	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	37 CUP
CARNE DE CERDO SIN HUESO	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	47 CUP
ACELGA	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	5 CUP
AJÍ CHAY	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	8 CUP
AJO	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	14 CUP
CARNE DE CERDO CON HUESO	MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA	LIBRA	40 CUP
CARNE DE CERDO SIN HUESO	MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA	LIBRA	60 CUP
BONIATO	MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA	LIBRA	4 CUP
CALABAZA	MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA	LIBRA	5 CUP
FRIJOL NEGRO	MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA	LIBRA	10 CUP
FRUTA BOMBA	MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA	LIBRA	7 CUP

Precios del mercado

QUÉ	DÓNDE	UNIDAD	PRECIO
CARNE DE CERDO SIN HUESO	MERCADO LA PLAZA, SANTIAGO DE CUBA	LIBRA	40 CUP
CALABAZA	MERCADO LA PLAZA, SANTIAGO DE CUBA	LIBRA	2 CUP
ARROZ	MERCADO LA PLAZA, SANTIAGO DE CUBA	LIBRA	4 CUP
CEBOLLA	MERCADO LA PLAZA, SANTIAGO DE CUBA	LIBRA	10 CUP
COL	MERCADO LA PLAZA, SANTIAGO DE CUBA	LIBRA	4,5 CUP
CARNE DE CERDO CON HUESO	MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY	LIBRA	18 CUP
COSTILLA DE CERDO	MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY	LIBRA	14,5 CUP
CALABAZA	MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY	LIBRA	1,1 CUP
MALANGA	MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY	LIBRA	1,4 CUP
FRIJOL NEGRO	MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY	LIBRA	10 CUP
PLÁTANO BURRO	MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY	LIBRA	1,1 CUP